

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL LA HORA DE LOJA. EDIHORA CIA. LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Loja, el día de hoy viernes quince de marzo de dos mil trece, a las 19H30, en las oficinas principales de la Compañía, ubicadas en la calle Imbabura 15-84 y 18 de Noviembre, Edificio COVISA, tercer piso alto, de conformidad a Convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores: **DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO**, Socio; **SR. GABRIEL ALEJANDRO CARDENAS LOJAN**, socio; **DR. LUIS EDUARDO VIVANCO CELI**, Socio, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta; y, la Presidenta, Ing. Dayanna Cecilia Palacios Vivanco.

La Presidenta y quien dirige esta Junta Ing. Dayanna Cecilia Palacios Vivanco, dispone al Secretario proceda a tomar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizada; y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, de manera unánime y por todos los Socios presentes, resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Análisis y aprobación del balance al 31 de diciembre del 2012.
3. Análisis del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012.
4. Análisis y destino de los resultados del 2012.
5. Conocimiento del informe de Auditoría.
6. Análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2013.
7. Resolución sobre el aumento de capital propuesto en la Junta General Universal del 23 de marzo de 2012.
8. Creación del Fondo de Administración y autorización para la transferencia de participaciones.

DESARROLLO DE LA SESION

Por Secretaria se da lectura al Orden del Día, el mismo que es puesto en conocimiento de los socios y al no haber observaciones, se lo aprueba en su totalidad.

1. INFORME DE GERENCIA

El Sr. Gerente da lectura al informe, en el cual hace referencia a los problemas socioeconómicos que hemos tenido que soportar por el ataque a los Medios de Comunicación; por una parte, y por otra la situación económica general que ha afectado a los comercios, lo que influye en reducción de gastos, repercutiendo en la contratación de servicios publicitarios.

Hace referencia, que el Presupuesto del 2012, si bien es cierto no ha cumplido la meta establecida en **Ingresos**, en un 100%, lo hemos cumplido en un 92%, frente a los costos y gastos operativos que se redujeron de manera general en 1%, respecto a lo presupuestado.

Haciendo la relación final se puede concretar, que la utilidad obtenida no fue la esperada, y solo se cumplió en un 32%, que ha servido para mantenerse y poder establecer alternativas de crecimiento para el próximo año.

Agradece a los señores accionistas por la confianza y el apoyo a esta Gerencia, como también gracias al personal que forma parte de esta empresa, a quien hace público el reconocimiento; a los empleados de la Regional Loja, que juntos con ellos hemos logrado mantener al producto en primer puesto tanto en la regional Loja como en Zamora.

La Junta directiva aprueba el informe en su totalidad.

2. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Revisados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, en todos sus elementos, se determina que sus saldos se presentan razonablemente, y se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera; por tal razón, la Junta resuelve aprobarlo en su totalidad; así como los ajustes planteados en aplicación a las NIIF y los cambios que se produzcan en el patrimonio de los socios.

3. ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Revisadas y analizadas las partidas que conforman los ingresos obtenidos por la actividad del periódico y los diversos gastos incurridos para generar dichos ingresos, se resuelve aprobar este informe.

4. ANALISIS Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2012.

Los resultados efectivos alcanzados en el ejercicio económico enero-diciembre 2012, son razonables en este período; en tal virtud la Junta, resuelve distribuir las utilidades conforme a Ley.

5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA

Se da lectura al informe emitido por la compañía Auditora **UHY Audit & Advisory Services Cía. Ltda.**, contratada para realizar la Auditoria a los Estados Financieros de la Cia. por el año 2012, luego de lo cual la Junta considera acoger las observaciones y recomendaciones propuestas, las mismas que serán de inmediata aplicación.

 66 

6. ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.

Se procede a revisar y analizar las partidas presupuestarias para el año 2013 y con el fin de cumplir con los objetivos planteados para este año, se sugiere el incremento en ventas del 14% en el rubro de publicidad y circulación en el 10%, con lo cual se financiaran los costos de producción y gastos operativos de la compañía. Se recomienda dar estricto cumplimiento a este Presupuesto, a fin de cumplir con las metas propuestas para la obtención de resultados positivos; luego de lo cual la Junta aprueba el presupuesto, con las observaciones sugeridas. Para solventar el problema de iliquidez, se autoriza a la Gerencia, refinanciar el préstamo del Banco de Loja de \$ 250.000.

7. RESOLUCION SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL PROPUESTO EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 23 DE MARZO DE 2012.

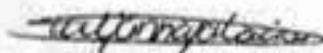
En vista que hasta la presente fecha no se ha dado cumplimiento en su totalidad, a la resolución tomada en la Junta General Ordinaria del 23 de marzo de 2012, referente al aumento de capital, el Dr. Francisco Vivanco Riofrio, plantea la siguiente moción, respaldada por el Dr. Eduardo Vivanco y Sr. Gabriel Cárdenas Lojan.

- *Al 31 de mayo de 2013, los socios completaran el aporte del capital acordado, en la parte proporcional de participación.*
- *Al 30 de junio de 2013, si no se ha dado cumplimiento, cualquiera de los socios podrá cubrir la parte que no haya sido pagada; y,*
- *A partir del mes de julio y en vista de la necesidad de capitalizar a la compañía de manera urgente, se pondrá a disposición de terceros, el aumento de este paquete accionario por 90 días y luego se hará el aumento de capital.*

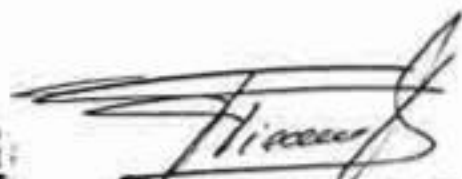
8. Creación del Fondo de Administración y autorización para la transferencia de participaciones.

En virtud de la situación actual es necesario crear un fondo para participación de los funcionarios. La Junta resuelve por unanimidad que este fondo llegará al diez por ciento y se formará proporcionalmente de acuerdo al capital de cada socio. El año 2013 se inicia con el dos por ciento, el mismo que será transferido en partes iguales a la doctora Cecilia Correa y a la señora Patricia Landazuri, por lo tanto la Junta autoriza la transferencia de estas participaciones a favor de las mencionadas señoras recalando el derecho de recompra que tienen los socios proporcionalmente si alguna de ellas se retira de la empresa o decide vender sus participaciones. El valor se determinará con una auditoría independiente.

Los Socios de la Compañía conceden un receso a efecto que el Secretario de la Junta, redacte la Acta correspondiente, y una vez elaborada y dada lectura a su total contenido, todos los Socios reunidos en la presente Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta reunión, siendo las 22h30; y, para constancia, firman todos los Socios de la Compañía y Secretario que certifica.



Ing. Dayanna C. Palacios Vivanco
PRESIDENTA

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
SOCIO



Sr. Gabriel Alejandro Cárdenas Lojan
SOCIO



Dr. Eduardo Vivanco Celi
**SOCIO; GERENTE GENERAL; Y
SECRETARIO DE LA JUNTA**

EN BLANCO

INFORME DE GERENCIA

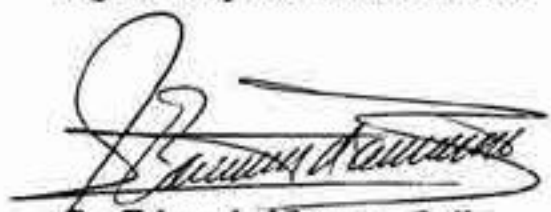
2012 un año lleno de ataques a los Medios de Comunicación, en su parte editorial como también en la parte de publicidad.

La baja considerable en la publicidad oficial, como portada y contraportada y páginas segunda y tercera, ha hecho que el monto de publicidad baje un 15% de lo programado. Aunque el incremento del 33% en suplementos, insertos, impresos en esta Regional hacen que el presupuesto de la publicidad baje al 8% no cumplida.

En cambio, los egresos a más de cumplir con lo presupuestado tenemos una baja del 5% en remuneraciones y otras bonificaciones, debido a la suspensión de varios puestos de trabajo.

En total queda una utilidad que si bien no es la esperada, el año ha sido para mantenerse y poder ver alternativas para el próximo año.

Gracias a los señores accionistas por la confianza y el apoyo a esta Gerencia, como también gracias a cada uno del personal que forma parte de esta empresa a quien hago público mi reconocimiento, que juntos con ellos hemos logrado mantener al producto en primer puesto tanto en la regional Loja como en Zamora.



Dr. Eduardo Vivanco Celi
Gerente General